



Valentín Orús Dotu, actuando en nombre y representación de CaixaBank, S.A., domiciliada en Barcelona, Avenida Diagonal 621, provista de N.I.F. número A-08663619 e inscrita en el Registro Administrativo Especial del Banco de España con el número 2100 y en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 42.657, folio 33, hoja B-41232, inscripción 109ª, por medio de la presente y en relación con la "Emisión de Bonos Estructurados Octubre I 2016 de CaixaBank" (en adelante, "la Emisión"),

EXPONE:

- (i) Que en fecha 7 de octubre de 2016 se depositaron en la Comisión Nacional del Mercado de Valores las Condiciones Finales de la Emisión, cuyo desembolso tendrá lugar el próximo 14 de octubre de 2016;
- (ii) Que se ha detectado una omisión en las Condiciones Finales de la Emisión al no haberse definido el concepto Barrera de Capital, elemento necesario para determinar la estructura de amortización de la Emisión;

Por todo lo expuesto,

SOLICITA:

Que se tengan por presentadas las Condiciones Finales de la Emisión, con las siguientes correcciones:

En el apartado "10. Tipo de interés con estructura ligada a un subyacente" dentro de "1.DESCRIPCIÓN, CLASE Y CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES EMITIDOS" "TÉRMINOS Y CONDICIONES ESPECÍFICOS DE LA EMISIÓN" deberá añadirse la siguiente definición:

"Barrera de Capital: 90% sobre el Precio Inicial"

Y para que así conste, expido la presente, en Barcelona, a 13 de octubre de 2016.

D. Valentín Orús Dotu

